

Expediente: 122/23

Carátula: FOHAD DAVID ALEMAN C/ LARRY JORGE ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 27/02/2025 - 04:44

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172700986 - FOHAD, DAVID ALEMAN-ACTOR

90000000000 - LARRY, JORGE ALBERTO-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 122/23



H20461496440

**JUICIO: FOHAD DAVID ALEMAN c/ LARRY JORGE ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS  
EXPTE N° 122/23**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

**NOTA ACTUARIAL:** En fecha 26/02/2025 dejo constancia del siguiente informe sobre lo acontecido en el incidente I2 del presente expediente (122/23-I2):

- en fecha 17/02/2025 se apersona el demandado JORGE ALBERTO LARRY con el patrocinio letrado del Dr. Hernán Raul Correa;

- en fecha 21/02/2025 se celebra Audiencia de Avenimiento, donde se presenta el Dr. Hernán Correa invocando personería de urgencia. En este acto se acuerda que entre los letrados se realice la actualización de planilla obrante en autos, se establezcan los cánones locativos hasta la desocupación del inmueble y se define un plazo de 5 días para depositar las sumas que surjan del acuerdo, en la cuenta judicial abierta en autos principales;comprometiéndose los letrados a realizar la presentación por escrito del acuerdo final.

- en fecha 25/02/2025 el Dr. Hernán Correa acredita personería invocada en audiencia y acompaña recaudos legales. MLC.

Actuación firmada en fecha 26/02/2025

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.